

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

22328 *ORDEN de 29 de octubre de 1976 por la que se acuerda el cese de don Fernando Lozano Domínguez como Presidente nacional de la Asociación Nacional de Inválidos Civiles.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que me están conferidas, y a propuesta de la Dirección General de Asistencia Social, Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—El cese, a petición propia, de don Fernando Lozano Domínguez como Presidente nacional de la Asociación Nacional de Inválidos Civiles, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.—Se hará cargo del ejercicio de las funciones propias de la presidencia don Anastasio de la Calle y de la Calle, que actualmente desempeña la Secretaría General de la Asociación.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 29 de octubre de 1976.

MARTIN VILLA

Ilmo. Sr. Director general de Asistencia Social.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

22329 *ORDEN de 1 de julio de 1976 por la que se nombra Director del Conservatorio Superior de Música de Valencia a don Salvador Seguí Pérez, Catedrático numerario de Solfeo y Teoría de la Música.*

Ilmos. Sres.: Vista la terna formulada por la Junta de Profesores del Conservatorio Superior de Música y Escuela de Arte Dramático de Valencia y a propuesta del Director general del Patrimonio Artístico y Cultural, en cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de 26 de octubre de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de noviembre) y en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 14, número cuarto, de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración Civil del Estado, artículo 17, número quinto, de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y Reglamentación General de los Conservatorios de Música,

Este Ministerio ha resuelto nombrar Director del Conservatorio Superior de Música y Escuela de Arte Dramático de Valencia, con los derechos y deberes que a dicho cargo atribuye la legislación vigente, a don Salvador Seguí Pérez, Catedrático numerario de Solfeo y Teoría de la Música.

Lo digo a VV. II. para su conocimiento y cumplimiento.
Dios guarde a VV. II.
Madrid, 1 de julio de 1976.—P. D., el Director general de Personal, José Antonio Sánchez Velayos.

Ilmos. Sres. Directores generales de Personal y del Patrimonio Artístico y Cultural.

22330 *ORDEN de 24 de septiembre de 1976 por la que se nombra a don Rafael Luis Pérez-Sierra Rodríguez Director de la Real Escuela Superior de Arte Dramático y Danza de Madrid.*

Ilmos. Sres.: En virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 17 del texto articulado de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado, de 7 de febrero de 1964; Decreto de 14 de marzo de 1952, y disposiciones complementarias, a propuesta de la Dirección General del Patrimonio Artístico y Cultural,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Director de la Real Escuela Superior de Arte Dramático y Danza de Madrid a don Rafael Luis Pérez-Sierra Rodríguez, Catedrático interino de dicho Centro, con las atribuciones y deberes que a tal cargo conceden las disposiciones vigentes.

Lo digo a VV. II. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a VV. II.
Madrid, 24 de septiembre de 1976.—P. D., el Director general de Personal, José Antonio Sánchez Velayos.

Ilmos. Sres. Directores generales de Personal y del Patrimonio Artístico y Cultural.

22331 *ORDEN de 30 de septiembre de 1976 por la que se nombra en virtud de concurso de acceso catedrático de «Derecho procesal» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo a don Juan Montero Aroca.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 22 de julio de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de agosto), ha resuelto nombrar Catedrático de «Derecho procesal» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo al Profesor agregado (A42EC803) de igual disciplina de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia don Juan Montero Aroca (nacido el 18 de noviembre de 1942, número de Registro de Personal (A01EC1681), con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de septiembre de 1976.—P. D., el Director general de Universidades, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

22332 *ORDEN de 6 de octubre de 1976 por la que se nombra a don José Domingo Zamanillo Cantolla Profesor agregado del Grupo XXIV, «Tecnología Mecánica» de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Valencia.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a don José Domingo Zamanillo Cantolla, número de registro de personal A42EC1012, nacido el 25 de agosto de 1935, Profesor agregado del Grupo XXIV, «Tecnología mecánica», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Valencia, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/65 de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su profesorado y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 6 de octubre de 1976.—P. D., el Director general de Universidades, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

22333 *ORDEN de 7 de octubre de 1976 por la que se nombran Profesores auxiliares numerarios de «Escultura, de las Escuelas Superiores de Bellas Artes de «San Jorge», de Barcelona y «San Carlos», de Valencia, a don José Salvado Jassans y don José Domenech Ciriaco, respectivamente.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente del concurso-oposición libre para proveer las Auxiliares de «Escultura, vacantes en las Escuelas Superiores de Bellas Artes de Barcelona y Valencia, convocado por Orden ministerial de 26 de abril de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de junio siguiente),

Considerando que en la tramitación de dicho concurso-oposición se han cumplido todos los requisitos legales, que la propuesta ha sido formulada en forma reglamentaria y por unanimidad, y que, dentro de los plazos reglamentarios, no se han presentado reclamaciones,

Este Ministerio ha resuelto, previa aprobación del expediente y aceptación de la propuesta del Tribunal nombrar:

Profesor auxiliar numerario de «Escultura, de la Escuela Superior de Bellas Artes de «San Jorge», de Barcelona, a don José Salvado Jassans. El número de registro de personal que le corresponde es el A18EC41 y su fecha de nacimiento es la de 24 de julio de 1938.

Profesor auxiliar numerario de «Escultura» de la Escuela Superior de Bellas Artes de «San Carlos», de Valencia, a don José Domenech Ciriaco. El número de registro de personal que le corresponde es el A18EC42 y su fecha de nacimiento es la de 18 de octubre de 1941.

Ambos disfrutarán del sueldo correspondiente al cuerpo (coeficiente 3,6) y derecho a los trienios, pagas extraordinarias y

complementos de sueldo reconocidos por las disposiciones vigentes.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y cumplimiento.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 7 de octubre de 1976.—P. D., el Director general de Personal, José Antonio Sánchez Velayos.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

22334 ORDEN de 7 de octubre de 1976 por la que se eleva a definitivo el nombramiento de don José Luis Guardiola Bárcena, Catedrático numerario de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Valencia.

Ilmo. Sr.: Visto el informe favorable del Director de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Valencia, en el que propone se eleve a definitivo el nombramiento de don

José Luis Guardiola Bárcena, Catedrático numerario de dicho Centro, número de registro de personal A02EC513;

Teniendo en cuenta que el interesado tomó posesión de su cargo en la cátedra del Grupo XVIII, «Fisiología vegetal», que obtuvo en virtud de oposición el día 12 de septiembre de 1975 habiendo finalizado por ello el año de provisionalidad exigido en el apartado primero del Decreto de 9 de febrero de 1981,

Este Ministerio ha resuelto elevar a definitivo el nombramiento de Catedrático numerario de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Valencia, efectuado el día 31 de julio de 1975, a favor de don José Luis Guardiola Bárcena. Ingresará en el cuerpo de Catedráticos numerarios de Escuelas Técnicas Superiores con la antigüedad del día 12 de septiembre de 1975.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 7 de octubre de 1976.—P. D., el Director general de Universidades, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

22335 RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se anuncia a concurso de promoción entre Secretarios de la Administración de Justicia, rama de Tribunales, la Secretaría de la Sala Cuarta del Tribunal Supremo.

Ilmo Sr.: Declarada desierta en concurso de traslado, y por Resolución de esta fecha, la Secretaría de la Sala Cuarta del Tribunal Supremo, vacante por jubilación de don Luciano Corujo Obaya, de conformidad con lo que dispone el artículo 14, apartado b), párrafo 2.º, del Reglamento Orgánico del Secretariado de la Administración de Justicia de 2 de mayo de 1968, se anuncia dicha plaza a concurso de promoción entre Secretarios de la Administración de Justicia, rama de Tribunales, de la segunda categoría, por el turno cuarto de los señalados en el mencionado precepto (antigüedad de servicios efectivos en la carrera).

El concurso se ajustará a las siguientes normas, según lo establecido en los artículos 19 al 21 del citado Reglamento Orgánico:

Primera.—Las solicitudes de los aspirantes se dirigirán a la Dirección General de Justicia, presentadas directamente en el Registro General del Ministerio o remitidas en la forma prevenida en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de diez días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; si viciere en día inhábil, se entenderá prorrogado el vencimiento al primero hábil si-

guiente. Los que residan fuera de la Península podrán formular su solicitud por telégrafo, sin perjuicio de ratificarla mediante la oportuna instancia.

Segunda.—Las instancias solicitando tomar parte en este concurso no podrán ser retiradas ni quedar sin efecto, a petición de los interesados, una vez que hayan tenido entrada oficial con arreglo a la vigente legislación.

Tercera.—Las instancias recibidas fuera del plazo que se señala no se tendrán en cuenta al instruir el expediente para la resolución del concurso.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 14 de octubre de 1976.—El Director general, Fernando Cotta y Márquez de Prado.

Ilmo. Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

22336 RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se hacen públicas las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos en la oposición convocada para ingreso en el Cuerpo de Agentes de Justicia Municipal.

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo establecido en la norma tercera de la Orden de 7 de junio pasado, por la que se convocaba oposición para la provisión de 269 plazas de Agentes de Justicia Municipal, se hace pública la lista provisional de los solicitantes admitidos y excluidos a la práctica de los ejercicios en cada una de las Audiencias Territoriales que se comprenden en la indicada convocatoria.

AUDIENCIA TERRITORIAL DE ALBACETE

Admitidos

Abellán Segura, Dolores.
Abellán Segura, Juan Miguel.
Aguila Fernández, Diego Rafael del.
Aguirre García, Rafael Sergio.
Aguirre García, Vicenta.
Alarcón Flores, María de los Angeles.
Alarcón Martínez, Pilar.
Albadalejo Puche, Mercedes.
Alcaraz Berruga, Adriana.
Alcaraz Cobeño, Pedro.
Alcázar Cuadrado, Pascuala.
Alhambra Prieto, Domingo.
Alonso Olivares, María.
Angulo Huélamo, Ricardo.
Aparicio García, Juan.
Aroca Ortega, Tomás.
Arteaga Fernández, María del Carmen.
Azorin Soriano, Luis.
Baldoví Villaplana, Joaquín.
Baño Caballero, Carlos.
Barba Simón, Juan Antonio.
Barriga Sevilla, Carlos.
Bastida Sánchez, Rafael.
Bautista Ruiz, Joaquín.
Belmonte Romero, Julia.

Bleda García, José María.
Bonilla López, Carlos Leonardo.
Buendía Clemente, José.
Bueno Mercader, Francisco.
Caballero Cuenca, Antonio.
Caballero Sanz, Ana María Laura.
Cabezuelo Moreno, Francisco.
Cabezuelo Moreno, María.
Calabria López, Rafoela.
Calderón Bosch, Rodrigo.
Calvo Villalba, Carmen.
Camañas Rubio, Antonio.
Candel Tárraga, Carmen.
Cano Díaz, José Manuel.
Canora Gernaldo, Jesús.
Carricono Torregrosa, Dionisio.
Casco Bogarín, Lucía.
Castedo González, Constante.
Castedo González, Carlos.
Castellano Martos, Blas.
Cerezo García, Jesús.
Córcoles Sánchez, Constantino.
Córdoba Hidalgo, Francisco.
Cruz Gallardo, Alfonso.
Cruz Sánchez, Pablo.
Cuenca de la Torre, Ramón.
Díaz Giménez, Félix.
Díaz García, Pedro.
Doménech Rubio, Antonio.

Escámez Huéscar, Ramón.
Escudero Pardo, José.
Espín Artero, Carmen.
Fernández Mínguez, Amparo.
Fernández Rioja, Miguel.
Fez Marrero, Yolanda de.
Floro Martínez, Matias.
Franco Rivas, Francisco Javier.
Foj Candel, Isabel.
Galache Garcés, María Luz.
Galdón Pérez, Angel.
Galindo Pelegrin, Vicente.
García Avilés, Juan.
García Collado, Carmen.
García Cuenca, Juan.
García Fernández, Francisco.
García-Sacristán Fernández, José Gaspar.
García Jiménez, Juan.
García Lax, Juan José.
García Morales, María Victoria.
García Pardo, Antonio.
García Pérez, Luciana.
García Vera, Ramón.
Garrido Morcillo, Manuel.
Garrido Serrano, Florencio José.
Gil Heras, Agustín.
Gil Ledesma, Francisco.
Gil Vallés, Juan José.
Giménez Quílez, Juan Pío.